

**Favor de citar este Ensayo como:**

Aparicio, Abraham (2020) Ciclo económico y vida consagrada: el caso de los sacerdotes en México, en *Antología de ensayos de economía y catolicismo*, pp. 93-106, Facultad de Economía de la UNAM, México.

<http://www.economia.unam.mx/profesores/aaparicio/ensayos.html>

## Ciclo económico y vida consagrada: el caso de los sacerdotes en México

¿Incide el desempeño de la economía sobre la cantidad de personas que deciden consagrar su vida a la Iglesia Católica? Este breve ensayo trata de arrojar algunas luces sobre este tema.

### *El ciclo económico*

El producto interno bruto (PIB) se define como el valor monetario de la producción total de bienes y prestación de servicios, valuada a precios de mercado, que realiza un país (en el mercado interior y en el mercado exterior) en un periodo dado (por lo general un trimestre, y el promedio de los cuatro trimestres es el PIB anual).

El tamaño de la economía de un país se mide por el valor del PIB nominal (también llamado PIB a precios corrientes). Las cifras nominales contienen el aumento de los precios, es decir, la tasa de inflación. El PIB nominal se utiliza como referente para evitar hablar de cantidades monetarias que son muy grandes, por ejemplo, en lugar de decir “el comercio exterior de México (importaciones + exportaciones) asciende a \$1,175,254,123,275”, decimos “el comercio exterior de México asciende a 3.5% del PIB (se sobreentiende que es el PIB nominal).

El PIB real o PIB a precios constantes descuenta el aumento de los precios, es decir, “desinfla” el PIB nominal. La tasa de variación porcentual del PIB real se utiliza para saber en qué etapa del ciclo económico (o ciclo de los negocios) se encuentra la economía: auge, desaceleración, recesión y recuperación.

Formalmente, se dice que se ha producido una recesión cuando el PIB real registra dos trimestres consecutivos con tasas de variación negativas; la recuperación se declara cuando el PIB real comienza a

tener tasas de variación positivas; el auge aparece cuando se observan tasas de variación positivas del PIB real cada vez más altas, y la desaceleración surge cuando se registran tasas de variación positivas del PIB real pero cada vez menores.

**Cuadro 1.** PIB real en México

Tasa de variación porcentual							
1969	3.4	1979	9.7	1989	4.1	1999	2.7
1970	6.5	1980	9.2	1990	5.2	2000	5.3
1971	3.8	1981	8.5	1991	4.2	2001	-0.6
1972	8.2	1982	-0.5	1992	3.5	2002	0.1
1973	7.9	1983	-3.5	1993	1.9	2003	1.4
1974	5.8	1984	3.4	1994	4.7	2004	4.3
1975	5.7	1985	2.2	1995	-5.8	2005	3.0
1976	4.4	1986	-3.1	1996	5.9	2006	5.0
1977	3.4	1987	1.7	1997	7.0	2007	3.1
1978	9.0	1988	1.3	1998	4.7	2008	1.4

Fuentes: Periodo 1969-1980: Aparicio, A. (2011). Series estadísticas de la economía mexicana en el siglo XX, en *Economía Informa* 369, pp. 63-85. (Se tomó el PIB a precios de 1980); Periodo 1981-1993: INEGI, Banco de Información Económica. (Se tomó el PIB a precios de 1993); Periodo 1994-2008: INEGI, Banco de Información Económica. (Se tomó el PIB a precio de 2008).

Una economía no necesariamente tiene que pasar “en orden” las cuatro etapas del ciclo económico, puede suceder que de una desaceleración se pase a un auge sin haber caído en una recesión; o bien, que de un auge se pase directamente a una recesión. Por ejemplo, entre junio de 1987 (cuando se salió de la recesión de 1986) y marzo de 1995, la economía mexicana logró pasar constantemente de la desaceleración a la recuperación sin “visitar la aduana” de la recesión; pero en 1995 se pasó directamente de un auge a una recesión sin mediar desacele-

ración alguna, lo que explica, en parte, el carácter “sorpresivo” de la crisis económica derivada del llamado “error de diciembre”, calificativo utilizado para referirse a la devaluación del peso mexicano frente al dólar estadounidense en diciembre de 1994. El cuadro 1 contiene información del ciclo económico en México.

### *La vida consagrada*

La vida consagrada a Dios se caracteriza por la profesión pública de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia en un estado de vida estable reconocido por la Iglesia (la comunidad de los fieles, los consagrados y la jerarquía).<sup>1</sup> Los hombres y mujeres de la vida consagrada:

Asumen un compromiso con Dios, expresado, más que con palabras, con formas y gestos concretos que permiten seguir a Cristo muy de cerca, otorgar a Dios un gran espacio en la vida y ofrecer a los demás un servicio generoso que no conozca límites ni reservas. Con el voto de pobreza se renuncia a poseer cualquier cosa como propia y en su lugar se elige compartir con todos. Con el voto de castidad se renuncia a tener una familia propia para, en su lugar, tener a Dios y a los demás. Con el voto de obediencia se renuncia a tener proyectos propios para asumir los proyectos de la Iglesia [la jerarquía].<sup>2</sup>

El cuadro 2 muestra la cantidad de personas de vida consagrada que había en México en el año 2008.

<sup>1</sup> Catecismo de Iglesia Católica, 944.

<sup>2</sup> O’Farril, Roberto (2011). “El pulso de la fe: una mirada a lo que nos hace creer”, México: Abacar Ediciones, p. 59.

**Cuadro 2.** Cantidad de personas de vida consagrada en México, 2008

	Hombres	Mujeres	Total
Episcopados	158		
Diocesanos (residentes)	89		
Titulares	69		
Sacerdotes	15,743		
Clero diocesano	11,938		
Clero religioso	3,805		
Díaconos permanentes	804		
Diocesanos	781		
Religiosos	23		
Religiosos no sacerdotes (profesos) <sup>1/</sup>	1,469		
Religiosas (profesas) <sup>1/</sup>		28,128	
Total	18,174	28,128	46,302

Fuente: *Annuarium Statisticum Ecclesiae* (2010). <sup>1/</sup> Votos temporales y perpetuos.

En esta ocasión nos dedicamos exclusivamente al estudio de la correlación entre el ciclo económico y el número de sacerdotes en México.

Un sacerdote diocesano es un presbítero del clero secular diocesano que está incardinado en una iglesia particular (una parroquia, una capilla) o en una prelatura personal, mientras que un sacerdote religioso es un presbítero miembro de un instituto de vida consagrada.<sup>3</sup>

3 Los Institutos de vida consagrada pueden ser Institutos religiosos o Sociedades de vida apostólica. Un instituto religioso es una sociedad en la que los miembros, según el derecho propio, emiten votos públicos perpetuos, o temporales que han de renovarse al vencer el plazo, y viven vida fraterna en común. Las Sociedades de vida apostólica, cuyos miembros, sin votos religiosos, buscan el fin apostólico propio de la sociedad y, llevando vida fraterna en común, según el propio modo de vida, aspiran a la perfección de la caridad por la observancia de las constituciones [Código de Derecho Canónico (CDC) 607, § 2-3; 731, § 1-2].

En términos “sacramentales” no cabe distinción entre un presbítero del clero diocesano y un presbítero del clero religioso, pues el efecto del sacramento del orden sacerdotal, en el grado de presbiterado, crea en los presbíteros una radical igualdad de todos ellos, a la vez que los constituye, también *ab initio*, en cooperadores del *ordo episcoporum*, el orden obispal o diocesano, la distinción aplica más bien desde el punto de vista de la “espiritualidad”.<sup>4</sup>

El cuadro 3 contiene información acerca del número de presbíteros en México en el periodo 1969-2008. No fue posible obtener toda la información que se presenta en el cuadro 2 de la fuente oficial (el *Annuarium Statisticum Ecclesiae*), por lo que se realizaron estimaciones que aparecen en letra cursiva, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Para 1969, las cifras de presbíteros del clero diocesano y del clero religioso se calcularon suponiendo una proporción de 72.2% y 27.8%, respectivamente, del total de presbíteros.

4 Villar, José R. (1990). Clero secular, clero diocesano, clero religioso, clero extradiocesano. Anotaciones terminológicas, en “La formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales”, Actas del XI Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 305-314.

Cuadro 3. Indicadores del número de presbíteros en México

	Presbíteros					Presbíteros diocesanos		Candidatos al presbítero (ambos cleros)
	Total	Diocesanos	%	Religiosos	%	Ordenaciones	"Renuncias"	
1969	8,142	5,879	72.2	2,263	27.8	158	29	3,631
1970	8,707	6,282	72.1	2,425	27.9	170	26	3,459
1971	8,890	6,401	72.0	2,489	28.0	208	33	3,552
1972	9,077	6,526	71.9	2,551	28.1	200	45	3,373
1973	9,266	6,653	71.8	2,613	28.2	199	66	3,334
1974	9,242	6,625	71.7	2,617	28.3	182	73	3,239
1975	9,380	6,890	73.5	2,490	26.5	228	42	2,651
1976	9,366	6,884	73.5	2,482	26.5	179	33	2,631
1977	9,615	7,055	73.4	2,560	26.6	194	53	2,746
1978	9,943	7,074	71.1	2,869	28.9	215	43	2,698
1979	10,095	7,113	70.5	2,982	29.5	149	35	2,848
1980	10,087	7,030	69.7	3,057	30.3	123	38	2,947
1981	10,235	7,162	70.0	3,073	30.0	154	34	3,385
1982	10,234	7,189	70.2	3,045	29.8	124	21	3,899
1983	10,110	7,208	71.3	2,902	28.7	146	21	4,217
1984	10,144	7,250	71.5	2,894	28.5	174	27	4,630
1985	10,298	7,330	71.2	2,968	28.8	182	20	4,923
1986	10,653	7,603	71.4	3,050	28.6	221	15	4,960
1987	10,750	7,648	71.1	3,102	28.9	195	26	5,253
1988	11,040	7,876	71.3	3,164	28.7	278	16	5,745
1989	11,317	8,090	71.5	3,227	28.5	266	17	5,763
1990	11,532	8,288	71.9	3,244	28.1	299	22	6,147
1991	11,695	8,420	72.0	3,275	28.0	302	17	6,368
1992	11,997	8,637	72.0	3,360	28.0	330	20	6,386
1993	12,196	8,832	72.4	3,364	27.6	355	29	6,567
1994	12,458	8,980	72.1	3,478	27.9	354	26	6,762
1995	12,684	9,222	72.7	3,462	27.3	387	23	6,919
1996	12,990	9,545	73.5	3,445	26.5	430	22	6,849
1997	13,241	9,686	73.2	3,555	26.8	399	14	7,519
1998	13,546	10,033	74.1	3,513	25.9	432	12	7,676
1999	13,840	10,235	74.0	3,605	26.0	391	32	7,608
2000	14,049	10,421	74.2	3,628	25.8	385	41	7,059
2001	14,245	10,627	74.6	3,618	25.4	364	33	6,700
2002	14,562	10,922	75.0	3,641	25.0	357	34	6,850
2003	14,800	11,136	75.2	3,664	24.8	355	50	6,752
2004	14,884	11,165	75.0	3,719	25.0	289	33	6,606
2005	15,069	11,306	75.0	3,763	25.0	382	24	6,644
2006	15,356	11,558	75.3	3,798	24.7	375	35	6,554
2007	15,602	11,772	75.5	3,830	24.5	358	34	6,524
2008	15,743	11,938	75.8	3,805	24.2	347	36	6,531

Fuente: elaboración propia con datos del *Annuarium Statisticum Ecclesiae*.

- Para 1971, la cifra total de presbíteros se estimó tomando una tasa de crecimiento de 2.1% con respecto al número total de presbíteros de 1970, y las cifras de presbíteros diocesanos y religiosos se calcularon suponiendo una proporción de 72 y 28%, respectivamente, del total de presbíteros.
- Para 1972, la cifra total de presbíteros se estimó tomando una tasa de crecimiento de 2.1% respecto al número total de presbíteros de 1971, y las cifras de presbíteros diocesanos y religiosos se calcularon suponiendo una proporción de 71.9 y 28.1%, respectivamente, del total de presbíteros.
- Para 1973, el número de presbíteros religiosos se obtuvo suponiendo que representan 28.2% del total de presbíteros.
- Para 1976, el número de presbíteros religiosos se obtuvo suponiendo que representan 26.5% del total de presbíteros (misma proporción que en 1974).
- Para 1991, las cifras de presbíteros diocesanos y religiosos se calcularon suponiendo una proporción de 72 y 28%, respectivamente, del total de presbíteros.
- Para 2001, las cifras de presbíteros diocesanos y religiosos se calcularon suponiendo una proporción de 74.6 y 25.4%, respectivamente, del total de presbíteros.
- Para 2002, las cifras de presbíteros diocesanos y religiosos se calcularon suponiendo una proporción de 75 y 25%, respectivamente, del total de presbíteros.

En cuanto a las "renuncias" de presbíteros diocesanos, se optó por utilizar esa palabra para sustituir el término que aparece en latín "*defectiones (sese adbicationem)*" en la fuente oficial (*Annuarium Statisticum Ecclesiae*), vocablo que es traducido al inglés y al francés, respectivamente, como "defections" y "défections", y que en español puede interpretarse como "desertar o abandonar", términos que pueden entenderse como que el expresbítero ha perdido su ordenación sagrada, pero la información se refiere a la pérdida del estado clerical (derechos y obligaciones del clero).

Un presbítero puede renunciar a su oficio eclesiástico por voluntad propia a causa de diversas razones, pero una vez recibida la

ordenación sagrada ésta nunca se anula.<sup>5</sup> El estado clerical se pierde únicamente por los siguientes motivos: sentencia judicial o decreto administrativo, en los que se declare la invalidez de la sagrada ordenación; por la pena de dimisión legítimamente impuesta; o por rescrito de la Sede Apostólica, que solamente se concede a los presbíteros cuando existen causas gravísimas.<sup>6</sup> Finalmente, la información de los candidatos al presbiterio (ambos cleros) se refiere a los estudiantes de filosofía y teología en un seminario mayor, comúnmente conocidos como seminaristas.

Para conocer la tendencia en el número de presbíteros, se construyeron los índices y la tasa que se describen en el cuadro 4. Para calcular el índice de presbíteros fue necesario obtener los datos de la población total, los cuales se ofrecen en el cuadro 5. Los demás índices se pueden calcular con los datos del cuadro 3. Las gráficas 1 a 5 ilustran la tendencia de cada uno de los índices calculados.

**Cuadro 4.** Construcción de indicadores de tendencia en el número de presbíteros en México

Indicador	Composición
Índice de presbíteros:	Número total de presbíteros por cada 100 mil habitantes.
Índice de candidatos al presbiterio:	Número total de seminaristas entre número total de presbíteros, multiplicado por 100.
Índice de ordenaciones de presbíteros diocesanos:	Número total de ordenaciones de presbíteros diocesanos entre número total de presbíteros diocesanos, multiplicado por 100.
Índice de renunciaciones de presbíteros diocesanos:	Número total de renunciaciones de presbíteros diocesanos entre número total de presbíteros diocesanos, multiplicado por 100.
Tasa de ordenación/renunciaciones de presbíteros diocesanos:	Número total de ordenaciones de presbíteros diocesanos entre número total de renunciaciones de presbíteros diocesanos.

5 “El oficio eclesiástico se pierde por transcurso del tiempo prefijado, por cumplimiento de la edad determinada en el derecho, y por renuncia, traslado, remoción o privación” (CDC 84 § 1).

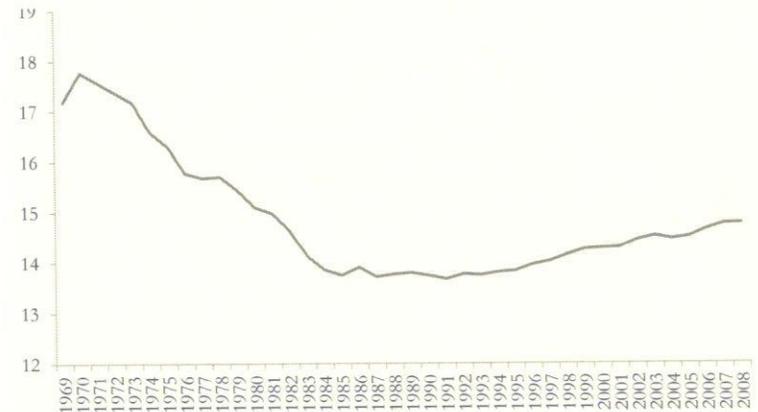
6 CDC 290.

**Cuadro 5.** Población total en México (Miles de habitantes)

(Miles de habitantes)							
1969	47,371	1979	65,430	1989	82,078	1999	97,115
1970	48,996	1980	66,847	1990	83,971	2000	98,439
1971	50,596	1981	68,389	1991	85,583	2001	99,716
1972	52,249	1982	69,967	1992	87,185	2002	100,909
1973	53,955	1983	71,581	1993	88,752	2003	102,000
1974	55,717	1984	73,232	1994	90,266	2004	103,002
1975	57,537	1985	74,921	1995	91,725	2005	103,947
1976	59,416	1986	76,650	1996	93,130	2006	104,874
1977	61,357	1987	78,418	1997	94,478	2007	105,791
1978	63,361	1988	80,227	1998	95,790	2008	106,683

Fuente: Aparicio, A. (2011). Series estadísticas de la economía mexicana en el siglo XX, en *Economía Informa* 369, pp. 63-85.

**Gráfica 1.** Índice de presbíteros en México



Fuente: elaboración propia con datos del *Annuario Statisticum Ecclesiae*.

**Gráfica 2.** Índice de candidatos al presbiterio en México



Fuente: elaboración propia con datos del *Annuarium Statisticum Ecclesiae*.

**Gráfica 3.** Índice de ordenaciones de presbíteros diocesanos en México



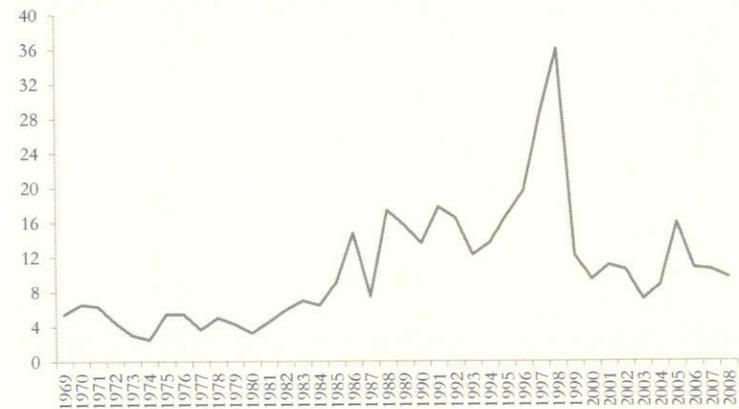
Fuente: elaboración propia con datos del *Annuarium Statisticum Ecclesiae*.

**Gráfica 4.** Índice de renunciaciones de presbíteros diocesanos en México



Fuente: elaboración propia con datos del *Annuarium Statisticum Ecclesiae*.

**Gráfica 5.** Tasa de ordenaciones/renunciaciones de presbíteros diocesanos en México. Ciclo económico y evolución del número de sacerdotes



Fuente: elaboración propia con datos del *Annuarium Statisticum Ecclesiae*.

Para averiguar si el ciclo económico ha tenido algún tipo de incidencia, sobre los índices y la tasa que dan cuenta de la tendencia en el número de sacerdotes, se procedió a realizar varios ejercicios estadísticos de regresión lineal cuyos resultados se muestran en el cuadro 6.

Tanto el Índice de ordenaciones de presbíteros diocesanos como la Tasa de ordenación/renuncias de presbíteros diocesanos no tienen relación con el ciclo económico (ANOVA y correlación de Pearson no significativas), es decir que la evolución en el número de ordenaciones y de renuncias de sacerdotes diocesanos, en México, es independiente de la etapa del ciclo económico. Únicamente los Índices de presbíteros, de Candidatos al presbiterio y de Renuncias de presbíteros diocesanos tienen una relación estadísticamente significativa con el ciclo económico (ANOVA y correlación de Pearson significativas), por lo cual nos concentramos en su análisis.

**Cuadro 6.** Incidencia del crecimiento económico en diversos indicadores de tendencia del número de presbíteros en México

	Índice de presbíteros	Índice de candidatos al presbiterio	Índice de ordenaciones de presbíteros diocesanos	Índice de renuncias de presbíteros diocesanos	Tasa de ordenación/renuncias de presbíteros diocesanos
PIB real	0.158**	-1.079**	-0.019	0.266**	-0.368
Constante	14.258***	47.891***	3.177***	2.901***	11.949***
R2	0.192	0.167	0.009	0.187	0.033
Error típico	1.1296	8.4038	0.7001	1.9388	6.9166
ANOVA (Prueba F)	9.035**	7.625**	0.335	8.726**	1.312
Correlación de Pearson	0.438**	-0.409**	-0.093	0.432**	-0.183
Observaciones	40	40	40	40	40

\*  $p < 0.050$

\*\*  $p < 0.010$

\*\*\*  $p < 0.001$

Fuente: elaboración propia.

El Índice de presbíteros tiene una relación positiva con el PIB real (0.158), lo que significa que, a medida que la economía entra en una etapa de recuperación o de auge, aumenta el número de presbíteros por cada 100 mil habitantes. Así mismo, cuando la economía se desacelera o cae en recesión, el número de presbíteros por cada 100 mil habitantes disminuye.

El Índice de candidatos al presbiterio tiene una relación negativa con el PIB real (-1.079), lo que significa que, a medida que la economía entra en una fase de recuperación o de auge, disminuye el número total de seminaristas como proporción del número total de presbíteros. Así mismo, cuando la economía está en etapa de desaceleración o recesión, aumenta el número total de seminaristas como proporción del número total de presbíteros.

El Índice de renuncias de presbíteros diocesanos tiene una relación positiva con el PIB real (0.266), lo que significa que, a medida que la economía entra en una fase de recuperación o de auge, aumenta el número de renuncias de presbíteros diocesanos, como proporción del número de presbíteros diocesanos. Así mismo, cuando la economía entra en fase de desaceleración o cae en recesión, disminuye el número total de renuncias de presbíteros diocesanos, como proporción del número total de presbíteros diocesanos.

Los resultados obtenidos en los ejercicios de correlación entre el ciclo económico, y los tres indicadores de tendencia en el número de sacerdotes (Índices de presbíteros, de Candidatos al presbiterio y de Renuncias de presbíteros diocesanos) que fueron estadísticamente significativos parecerían contradictorios, pero en realidad no lo son.

Hemos visto que, cuando la economía se encuentra en expansión (recuperación o auge) tenemos tres efectos: *a*) aumento en el número de presbíteros de ambos cleros (secular y regular); *b*) disminución en el número de seminaristas de ambos cleros; y *c*) aumento en el número de renuncias de sacerdotes diocesanos. Sin embargo, la tendencia dominante es que, cuando la economía está en expansión, aumenta el número de presbíteros, y cuando está en contracción (desaceleración o recesión) el número de presbíteros disminuye.

Así mismo, la reducción en el Índice de candidatos al presbiterio, a medida que la economía se expande, se explica porque la cantidad de seminaristas se divide cada vez entre un número mayor de presbíteros. En este mismo sentido, el aumento en las renunciaciones de presbíteros diocesanos cuando la economía está en expansión se explica porque cada vez hay más sacerdotes, lo que hace que tanto el número de los que renuncian como de los que no renuncian también se incrementen. En suma, podemos decir que la tendencia "pura" es una relación directa entre el ciclo económico y el número de sacerdotes en México.

Así pues, para la vida consagrada en México es bueno que la economía se encuentre en expansión y, por el contrario, es malo que la economía caiga en desaceleración o recesión. Aquí se tomó únicamente el caso de los sacerdotes, pero sospechamos que estas mismas conclusiones podrían aplicarse también a otras formas de vida consagrada, por ejemplo, las religiosas, y en general para todo el apostolado.

De este modo, la falta o reducción en el número de vocaciones religiosas, hecho por el que la Iglesia Católica está muy preocupada, se puede explicar, entre otros factores, por las crisis económicas que de manera cíclica azotan tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo. Expuesto de otra manera, una economía pujante y estable, lejos de fomentar el desaliento para que los jóvenes mexicanos realicen su vocación religiosa, resulta que es un elemento favorable. La Tierra ayudando al Cielo.